PSYKHE
2001, Vol.10, Nº 2, 61-70

Copyright 2001 by Psykhe
ISSN 0717-0297

Experiencia de Intervención Preventiva de Violencia Intrafamiliar en el Centro Comunitario Padre Alberto Hurtado, Hogar de Cristo, Filial Puerto Montt

A Preventive Intervention Experience in Intrafamily Violence at the Padre Alberto Hurtado Community Center, Hogar de Cristo, Puerto Montt Branch

Ivonne Ramírez y Cristina Vera
Pontificia Universidad Católica de Chile

"El amor es el antídoto más importante a la cultura de la violencia."
(Barudy, 1999)

La Intervención Preventiva de Violencia Intrafamiliar en el Centro Comunitario Padre Alberto Hurtado del Hogar de Cristo se realizó en el marco de una pre-práctica, en la ciudad de Puerto Montt, X Región, en Enero del 2000. Esta iniciativa surgió de la coordinación del Hogar de Cristo y la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su objetivo fue la realización de una intervención preventiva a nivel primario y secundario en violencia intrafamiliar; para ello se siguieron cuatro líneas de acción: una capacitación en el tema de violencia para los funcionarios del centro, un encuentro de padres, un taller de habilidades sociales con niños y un catastro de las instituciones asociadas a la red de violencia de la zona. Esta experiencia nos llevó a concluir que: el Hogar de Cristo posee recursos potencialmente relevantes para la prevención de violencia intrafamiliar; existen factores precipitantes de violencia en la comunidad del centro; se hace necesario cuestionar el castigo físico y las interacciones violentas, así como también promover su detección tanto dentro como fuera de la institución y fomentar estrategias no violentas de resolución de conflictos.

A Preventive Intervention Experience in Intrafamily Violence at Hogar de Cristo's Padre Alberto Hurtado Community Center was conducted within the frame of a field work activity carried out prior to the supervised professional training period, in the city of Puerto Montt, Tenth Region, in January 2000. This initiative arose from the joint action of Hogar de Cristo and the School of Psychology at Pontificia Universidad Católica de Chile. It aimed at a primary and secondary level of preventive intervention of intrafamily violence and, in line with this objective, four strands of action were pursued: on-the-job-training on intrafamily violence for the center's staff, a meeting with parents, a social skills workshop with children, and the development of an inventory of institutions associated to the network concerned with violence in the area. This experience enabled us to conclude that: Hogar de Cristo has resources which are potentially relevant in preventing intrafamily violence; there are triggering factors of violence in the community where the center operates; and there is a need to question physical punishment and violent interactions, as well as also to encourage their detection in and out of the institution and to promote non-violent strategies for conflict resolution.

Introducción

En el presente artículo nos proponemos mostrar la experiencia realizada durante nuestra pre-práctica en el Centro Comunitario Padre Alberto Hurtado del Hogar de Cristo, en la ciudad de Puerto Montt, X Región, en Enero del 2000. Esta iniciativa surgió de la coordinación de dicha institución y la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile con el fin de que los alumnos participantes pusieran en práctica sus destrezas adquiridas luego de cuatro años de estudio, realizando un diseño e implementación de estrategias de intervención acorde a las realidades psicosociales abordadas por las filiales del Hogar de Cristo.

Nuestro trabajo se propuso el desafío inicial de ajustarse con la mayor flexibilidad, ante los recursos disponibles, a las características, necesidades y contingencias del centro comunitario; por ello, atendiendo a la prioridad que el equipo de profesionales sugirió, es que decidimos abordar la preocupante presencia de violencia al interior de las familias de la comunidad.

Ivonne Ramírez y Cristina Vera, Escuela de Psicología.
La correspondencia relativa a este artículo deberá ser dirigida a Ivonne Ramírez. Casilla 9982, Correo Central, Santiago. Fono: 277 2371. E-mail: ivonnerc@hotmail.com

El centro comunitario atiende a niños menores de 12 años en condición de pobreza y alto riesgo psicosocial, a fin de "favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de la familia y el desarrollo integral del niño" (Hogar de Cristo, 1998). Ello implica proporcionar cuidados nutricionales, salud, desarrollo afectivo y cognitivo, fortalecimiento del vínculo madre-hijo y también el desarrollo de la mujer para convertirla en un agente comunitario (Hogar de Cristo, 1998).

Dadas las características del centro y la conciencia de los profesionales que allí trabajan de la importancia de los vínculos familiares y afectivos en el desarrollo de los niños, en una población donde existen diversas necesidades urgentes asociadas a la probreza y riesgo psicosocial; es que, fue puntualizada como prioridad, la necesidad de que nuestra intervención apuntase al tema de violencia intrafamiliar, pues poseen la percepción de que esta problemática existe en un alto porcentaje entre los beneficiarios del centro.

El objetivo de nuestro proyecto consistió en diseñar e implementar una intervención preventiva a nivel primario y secundario de violencia intrafamiliar (VIF). Por prevención primaria nos referimos a cualquier maniobra que tenga por objeto disminuir la incidencia de casos de violencia, en la comunidad; por prevención secundaria entendemos la pesquisa temprana de casos a fin de detener su avance o limitar la duración de estos (MacMillan, MacMillan, Offord, Griffith & MacMillan, 1994, en Martínez, 2000).

Para lograr dicho objetivo debimos, primeramente, adoptar un marco referencial desde el cual poder orientar nuestro diseño y nuestras estrategias de aproximación a la comunidad frente a un tema respecto al cual, según aprendimos en esta empresa, nadie está totalmente ajeno. El marco escogido es el enfoque ecológico, que en su comprensión del maltrato infantil distingue la influencia de factores socioeconómicos, entendidos como el lugar que ocupa el niño en una sociedad de consumo con desigualdad social; factores socioculturales, como la representación del niño en las creencias culturales, modelos de crianza, entre otros; y aspectos psicosociales que cobran relevancia como factores de riesgo de maltrato tales como el estrés familiar, la historia personal de los adultos y factores vinculados al desarrollo (Barudy, 1999).

Dada la brevedad de nuestra estadía un mes) nos propusimos como meta principal sensibilizar a la comunidad respecto al tema, ya que, como lo señala Barudy (1999), los circuitos abusivos se mantienen, entre otras razones, porque terceros espectadores de las interacciones maltratadoras no intervienen, siendo imposible entonces quebrar estos circuitos al interior de las familias. Ya en los primeros contactos pudimos darnos cuenta de lo conscientes que estaban los educadores de esta realidad, siendo capaces de distinguir los niños víctimas de maltrato, sin embargo, dado lo cotidiano de estas experiencias, no se sentían competentes como para poder ejercer algún tipo de ayuda al respecto. Muy pronto nos dimos cuenta de una nueva situación: la carga laboral que llevaban cuidando a los niños beneficiarios era bastante intensa, por lo que nuestra intervención, sin duda les traía aún más exigencia; por ello nos empeñamos en procurarles elementos de unión grupal y autocuidado, a fin de prevenir el desgaste profesional.

Antecedentes Teóricos

Como equipo creemos necesario hacer explícitos los argumentos teóricos y convicciones que determinaron el abordaje a la problemática de violencia y el estilo de nuestra intervención; consideramos que, como lo señala Casas (1991), la posibilidad de exponer las propias convicciones posibilita el reconocer los sesgos y elaborarlos adecuadamente.

Entendemos por violencia intrafamiliar "actos de agresión intencional y mantenida en el seno de la familia con la intención de intimidar, controlar o disciplinar y que afecta habitualmente a los miembros más débiles, como los niños y las mujeres, pero que afecta a todo el grupo familiar" (Arón, 2000, p. 30).

Según Cárdenas, Torres y Utz (1997), se distinguen diversos tipos de maltrato:

1. Físico: actos que atentan o agreden el cuerpo de la persona.
2. Psicológico: conducta que tiene por objetivo causar temor, intimidar y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quien se está agrediendo.
3. Sexual: imposición de actos de carácter sexual contra la voluntad de otra persona.
4. Económico: no cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos.

Aceptamos que en nuestra sociedad siempre han existido creencias religiosas, ideológicas y científicas que justifican y mistifican el abuso de poder. Reconocemos a la violencia como resultado de dicho abuso (Barudy, 1991). Particularmente en nuestro país existiría lo que algunos autores denominan

cultura patriarcal en donde se establecen relaciones de dominio-sumisión como forma de resolución de conflictos y que se caracteriza fundamentalmente por el dominio masculino (Eissler, 1987, en Arón, 2000).

La violencia siempre constituiría una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, implicando la existencia de un "arriba" y un "abajo," reales o simbólicos. El uso de la fuerza constituiría un método posible para resolver conflictos interpersonales y la conducta violenta se hace posible en un desequilibrio de poder, permanente o momentáneo (Corsi, 1999). Entendemos que en cualquier interacción en la que exista alguna de las formas de maltrato se da una relación de abuso, entendida por Corsi (1999) como "el vínculo entre dos personas caracterizado por el ejercicio de violencia de una de ellas hacia la otra" (p. 12).

Los malos tratos en la familia serían el producto del abuso de poder del adulto. Los niños, debido a su dependencia bio-psicosocial de los mayores, pueden percibir los malos tratos como legítimos, lo que se agrava al ser los comportamientos abusivos camuflados por el discurso de los padres abusadores. Esto convierte al sufrimiento de los niños maltratados en "una de las formas más patológicas de la comunicación humana" (Barudy, 1999, p. 23).

El equipo reconoce que en el proceso de violencia existe la participación de terceros distintos al abusador y al abusado, estos son los miembros del entorno social incapaces de brindar protección a las víctimas. Lo anterior puede ser producto de considerar a esta problemática como algo impensable, de no querer comprometerse para evitar problemas o simplemente por complicidad o concordancia ideológica con los maltratadores (Barudy, 1999).

La única forma de romper el silencio que rodea las interacciones abusivas es a partir de un compromiso ético de quienes, según Arón (2000), tienen en sus manos la posición de poder suficiente para romper el circuito abusivo: los operadores sociales; a fin de "contribuir a la liberación de las víctimas de los efectos traumáticos y alienantes del abuso de poder y de la violencia" (Barudy, 1999, p. 24). Se pretende de esta manera facilitar relaciones no violentas y a su vez reescribir con ellos la historia explicativa de estos acontecimientos.

Los actores sociales vinculados a instituciones en torno a la familia (salud, educación, religión, justicia, etc.) se ven enfrentados a una elección, que dice relación con sus creencias y formas de significar un hecho de violencia, y que los liga al fenómeno de violencia ya sea como terceros implicados, o desde un compromiso ético de proteger a las víctimas. Sin embargo sabemos que es una difícil elección, para cualquier persona en nuestra cultura y mucho más para los agentes psicosociales ligados a instituciones que diariamente tratan con estas problemáticas. Consideramos que el recurso fundamental para el éxito de cualquier instancia de protección infantil es la persona del agente social implicado, pues necesariamente se ve involucrado emocionalmente en el sentido de la "emocionalidad del amor," es decir; el respeto incondicional y responsable del otro, implicando una identificación empática con las víctimas que sufren y que no son respetados en sus derechos ni en sus necesidades (Barudy, 1999).

La eficiencia en la atención de personas en riesgo psicosocial depende en gran parte de este compromiso de los agentes sociales, quienes de algún modo están sujetos a la capacidad de las instituciones para desarrollar programas habilitados para ofrecer los cuidados necesarios a fin de proteger a éstos del *Síndrome de tensión y agotamiento profesional* o *Burn Out and Stress Sindrome* (Barjau, 1991, en Barudy, 1999).

Los equipos que abordan problemas de alto riesgo psicosocial, también son a su vez equipos de alto riesgo, ya que por estar expuestos a condiciones difíciles, pueden atravesar situaciones de desconfianza, comienzan a operar fantasías, miedos, angustias y ansiedad sobre el tema. El autocuidado corresponderá a la toma de precauciones, que impidan el desgaste profesional, y fomenten el crecimiento personal y del equipo de trabajo.

Esta noción de autocuidado debe considerar la necesidad de que las instituciones protejan los recursos humanos; así como también, la capacidad de los agentes sociales de autocuidarse; puesto que tienen la habilidad de desarrollar estrategias de comportamientos destinados a proteger su integridad personal, familiar y social.

Una de las formas de fortalecer a las instituciones asociadas al tema de violencia, es potenciar sus recursos, buscando la coordinación de instituciones en torno a la prevención de la problemática. Para ello cobra relevancia la activación de la red social, entendida como la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas (Sluzki, 1998).

En cuanto a los equipos especializados que forman parte de las redes en torno a violencia su apoyo material y de servicio brinda colaboración específica que permite el acceso a nuevos contactos que potencien la atención de víctimas y pudiesen ser un aporte a la prevención de esta problemática.

Desde el trabajo en red se establece un cambio en la forma de enfocar los problemas de salud mental, pues se pueden determinar a las redes sociales como un nivel donde se puede intervenir para ayudar a personas afectadas por la problemática de violencia. Surge así una ecología social donde las fortalezas y debilidades del ambiente social serían fundamentales en las conceptualizaciones de los problemas psicosociales, pasando a ser activos, explorando en sus necesidades, evolucionando a intervenciones preventivas, devolviendo a la comunidad todo el poder con el que cuenta (Sluzki, 1998).

Método

La presente intervención utilizó una metodología basada en una planificación; es decir, "un procedimiento mediante el cual se seleccionan, ordenan y diseñan las acciones que deben realizarse para el logro de determinados propósitos, procurando una utilización racional de los recursos" (Pichardo, 1993, p. 27). De esta manera se partió con la realización de un diagnóstico donde se investigó la realidad que se quiere abordar, intentando determinar la naturaleza y magnitud de los problemas que en ella se manifiestan, así como las causas y consecuencias de éstos.

Como segundo paso se realizó la formulación de una intervención, es decir, la elaboración, en términos claros y precisos, de las decisiones y la forma en que éstas se llevarán a la práctica (Pichardo, 1993). Se consideraron en este punto la situación que se deseaba alcanzar en el futuro, las orientaciones generales (objetivos y metas), las estrategias, lineamientos y programaciones generales que orientaron las acciones.

Posteriormente se procedió a la ejecución (puesta en marcha) de las medidas formuladas. Finalmente se realizó una evaluación para determinar la posibilidad de cumplimiento de los objetivos perseguidos. En esta intervención, dicha evaluación fue entendida como un proceso continuo que no estuvo apuntado sólo a detectar las irregularidades, sino también a proporcionar la información necesaria para elaborar las medidas preventivas y correctivas necesarias.

Diseño

a) Diagnóstico. La definición de necesidades e identificación de recursos del centro comunitario se realizó mediante el contacto con los profesionales que trabajan en él, especialmente su directora y la asistente social.

Dentro de los problemas considerados relevantes entre los miembros de las familias que asisten, se reconoció la presencia de signos de violencia intrafamiliar, inestabilidad laboral, alcoholismo, mujeres jefas de hogar y embarazo adolescente, entre muchos otros. Además se reconoció la necesidad de realizar psicodiagnóstico a los niños que presentan alteraciones en su desarrollo psicosocial.

Otro problema señalado fue el aumento de agresividad en los niños y el surgimiento de pandillas en la población en donde viven ellos, que ponen en riesgo especialmente a los mayores, así como a los que egresan del centro comunitario.

También se reportó una escasa integración de la figura masculina en el rol de padre dentro de la comunidad beneficiaria, la percepción de los profesionales es que esto se debe, por una parte, a que existen altos niveles de alcoholismo en los varones adultos de la comunidad, y también porque muchas parejas de las madres no son los padres biológicos de los niños y no asumen la paternidad porque son parejas esporádicas, o porque las madres prefieren mantenerlos aparte, a fin de proteger a sus hijos de posibles abusos sexuales.

Finalmente se distinguió que otra necesidad existente es la de obtener información de la comunidad del centro (niños, padres y educadores) a través de una evaluación del logro de sus objetivos.

El equipo del centro distinguió como un tema de mucha relevancia el de violencia intrafamiliar, debido a la percepción de que esta problemática existe en un alto porcentaje entre los beneficiarios, siendo un tema complejo que no ha sido posible de abordar debido a la falta de asistencia psicológica y a la sobrecarga de trabajo que esto significaría de acuerdo a los recursos con que cuentan y a las múltiples necesidades que atiende.

Dentro de los recursos atingentes al tema que se pueden señalar, fue posible reconocer una gran conciencia del problema de violencia entre los profesionales, y al respecto se pueden vislumbrar algunos intentos de solución, como por ejemplo fortalecer las redes sociales de los padres mediante reuniones de apoderados, en donde ellos comparten entre sí y reciben información sobre temas que les sean útiles. Además el centro mismo se constituye como una red social institucional significativa en su rol de asistencia a estas familias de alto riesgo psicosocial; también efectúa control social en los casos graves en que se sospecha violencia o abuso, donde la comunidad moviliza recursos a fin de proteger al menor.

b)Formulación de intervención. Luego de establecer una prioridad dentro del diagnóstico de necesidades construimos un diseño de intervención a partir del referido objetivo general, que como señalamos consistió en la realización de una intervención preventiva a nivel primario y secundario de violencia intrafamiliar en el centro. Para esto se determinaron cuatro objetivos específicos:

1. Fortalecimiento de los educadores del Centro Comunitario Padre Hurtado en su rol de agentes externos de control social[1] frente a la violencia intrafamiliar.
2. Fomento de la función protectora de los vínculos existentes al interior de las familias que participan en el Centro Comunitario Padre Hurtado.
3. Desarrollo de habilidades sociales en niños que participan en el Centro Comunitario Padre Hurtado.
4. Detección de redes sociales de apoyo en el tema de violencia intrafamiliar a las que puede acceder el Centro Comunitario Padre Hurtado.

c) *Estrategias.* La intervención se realizó mediante cuatro líneas de acción dirigidas hacia los educadores, niños, padres y redes en torno a la violencia intrafamiliar.

La primera consistió en el diseño y realización de una capacitación para los educadores[2] denominada: *Primeras Jornadas de Violencia Intrafamiliar, "Hay algo que tú sí puedes hacer".* Esta capacitación se desarrolló a lo largo de cuatro sesiones. Participaron de ella todos los funcionarios interesados del centro comunitario que tuviesen contacto directo con los beneficiarios de dicho centro. Su objetivo consistió en fortalecer el rol de los funcionarios como agentes de control social frente a la violencia

---

[1] Personas que se relacionan con la familia a lo largo de su historia, influyéndola en el curso de sus interacciones y que, en un sentido amplio, ejercen una sanción social frente a la violencia (Álvarez & Olivarí,1993).

[2] Los educadores son el personal que está en contacto directo con los niños y apoderados, según estén asignados a cada grupo de edad.

intrafamiliar. Las actividades estuvieron orientadas a la difusión de información para esclarecer lo que se entiende por violencia intrafamiliar, sus distintas formas y consecuencias, así como posibilidades de prevención en el centro comunitario, detección de factores de riesgo y factores protectores. Se privilegió una metodología que incluyera la experiencia de los participantes, ya que ellos habían tenido proximidad con el tema en su propia vida o en la de personas cercanas. Otro aspecto relevante y transversal a las actividades fue la prevención del desgaste del equipo, mediante la promoción del autocuidado grupal.

Se generaron dos cuestionarios informales de evaluación, que tenían por objetivo conocer las creencias relacionadas con violencia intrafamiliar. Uno de ellos fue administrado en forma previa al inicio de la primera sesión y el otro al final de las jornadas. También se generaron dos documentos que recopilan información sobre violencia intrafamiliar, los cuales fueron adaptados a las características del centro comunitario y a la comunidad con que éste trabaja.

La segunda línea de acción fue un *Encuentro de Padres* el cual se realizó a lo largo de tres sesiones. Se invitó a participar a aquellos padres que mostraban un mayor compromiso con el centro, y que por sus características personales tienen buen contacto con otros habitantes del campamento en el que viven la mayoría de los beneficiarios. De aproximadamente 10 invitaciones por grupo familiar asistieron cinco personas.

El objetivo del encuentro fue fomentar la función protectora de los vínculos existentes al interior de la familia. Las actividades desarrolladas estaban orientadas a realizar un reconocimiento de la situación de la propia familia, los modos de relacionarse que existen entre sus miembros, y el rol de protección que compete a los adultos. También se discutieron creencias sobre la crianza, fuertemente arraigadas en la cultura, que legitiman la violencia dentro de las familias.

La tercera línea de acción, fue un *Taller de Habilidades Sociales para Niños,* el cual se desarrolló en tres sesiones. Participaron de ellas el grupo de niños de mayor edad que asiste al centro (9 a 12 años), además se contó con la participación y apoyo de una educadora. El grupo constaba con 16 participantes, de los cuales había algunos con retraso cognitivo, y/o analfabetos.

El objetivo del taller fue la promoción de habilidades sociales en estos niños, a fin de desarrollar en ellos estrategias alternativas a la resolución violenta de los conflictos.

Se realizaron actividades destinadas al reconocimiento y manejo de las emociones, al desarrollo de la expresión corporal y verbal frente a otros; también se fomentó la empatía entre los pares y la resolución de conflictos.

Finalmente, se realizó un reconocimiento de la realidad institucional de la zona que aborda el tema de violencia. Para esto, se visitaron diversas instituciones de Puerto Montt, estableciéndose contactos con los profesionales encargados de los diversos programas, lo que permitió tener una visión general de la labor que realizan, sus características y la forma en que intervienen.

Posteriormente se elaboró un registro de lo anterior con el objetivo de que se convierta en un material que pueda ser ocupado por el centro, contando con un apoyo para futuras intervenciones, así como también que permita realizar derivaciones en los casos en que corresponda.

La Experiencia

El hecho de ser estudiantes de psicología y venir en carácter de "expertas" a ofrecer "ayuda" al Hogar de Cristo nos facilitó la entrada a la comunidad y el acceso a diversas redes de información, pero eso pudo ser también un obstáculo para asociarnos debidamente con ella. Afortunadamente nuestra condición de estudiantes, y de "forasteras" en la X Región nos permitió ir asociándonos con el equipo del centro comunitario mediante la petición de ayuda en las situaciones cotidianas, con lo que pudimos ir entablando un espacio de conversación y de contacto más cercano con el personal del centro comunitario.

Nuestra condición también favoreció la toma de contacto con las redes asociadas a violencia, pues la primera aproximación fue solicitar material, para realizar nuestro trabajo en violencia intrafamiliar, y así fuimos recabando información acerca de cómo ven la realidad regional respecto al tema y establecimos contactos de soporte para nuestra intervención. Las instituciones visitadas fueron: Oficina de Violencia Intrafamiliar, Servicio Nacional de Menores, Servicio Nacional de la Mujer y Equipo PRAIS. Diversos profesionales de estas instituciones nos facilitaron material para el diseño de la intervención y nos contactaron con otras instituciones pertinentes, lo que nos permitió configurar un catastro; del mismo modo, los profesionales del equipo PRAIS se ofrecieron para abordar los casos de violencia que pudieran ser detectados en la comunidad, ofreciendo además una futura instancia de capacitación en detección de abuso para los educadores del centro.

Las instituciones visitadas se constituyeron como una red eficiente y activa en nuestra intervención; sin embargo, la percepción de eficacia de dichos actores sociales para abordar el tema de violencia era muy baja. Nos llamó la atención, que algunos de los profesionales más comprometidos con el tema y más dispuestos a colaborar eran también los que percibían que se trataba de un tema demasiado complejo, que superaba las posibilidades de asistencia que ellos como profesionales y sus instituciones podían dar.

Pudimos observar que los organismos en su mayoría pretenden promover y facilitar el diagnóstico de violencia, así como también tienen por objetivo el asistir a las víctimas y a la comunidad en general. Sin embargo, se constató que en casi todos los casos el concepto de prevención es entendido como una medida de protección para la víctima de violencia, lo que en muchos casos se reduce a sacar del hogar al agredido, lo que se nos muestra como una falencia, pues no favorece formas de interacción que

disminuyan la probabilidad de que se produzca el maltrato, es decir, la generación de factores protectores.

Otra dificultad que pudimos constatar fue la fragmentariedad de las distintas instituciones, es decir, la intervención parcial en la problemática, careciendo de criterios comunes y coordinación intersectorial. Existe una falta de profesionales que sean expertos en el tema; así por ejemplo, existe un sólo equipo que realiza intervenciones a nivel secundario, el equipo PRAIS, el que recibe derivaciones de todas las instituciones que componen la red de ayuda de VIF en Puerto Montt. Se pudo observar que, pese a poseer algunas condiciones a favor, como la cercanía física de las instituciones y el conocimiento de los profesionales que conforman la red, se reconoce la carencia de acciones organizadas bajo un enfoque comunitario que aproveche los propios recursos de la comunidad.

En cuanto a las implicancias legales que requiere la protección de las víctimas se percibe que, tanto por deficiencias burocráticas y de procedimiento, así como por vacíos legales, la denuncia, no constituye una alternativa efectiva de solución en la práctica. Además se señala que las iniciativas legales muchas veces se diluyen tras otras prioridades en el sistema, o en la demora que requiere el proceso. Esto hace que muchas veces las instituciones busquen soluciones alternativas para la violencia, previo a la instancia judicial, o que simplemente se evite abordar el problema, actuando sólo en los casos de extrema gravedad (en términos de riesgo físico) quedando la gran mayoría sin asistencia y ajenos a las estadísticas nacionales.

En la experiencia con los educadores, en cuanto a sus creencias, se logró detectar que poseen una gran sensibilidad y reflexión por parte del equipo de trabajo frente al tema. No obstante, se hallaron dentro del grupo de funcionarios creencias legitimadoras de violencia, específicamente frente al maltrato físico en niños, las que fueron discutidas y re-evaluadas luego de la capacitación, en donde se las cuestionó, explicitando la opción del equipo frente al tema. Se discutió el arraigo de creencias legitimadoras de violencia y abuso de poder en nuestra cultura y la necesidad de cuestionarlas comenzando por la propia experiencia.

La intervención tuvo eco en los educadores, quienes, una vez finalizada la capacitación se acercaron al equipo para hablar de sus experiencias, tanto en el trabajo, como en lo personal. Producto de esta proximidad se pudo coordinar en uno de los casos una derivación de atención psicológica, haciendo uso del ofrecimiento del equipo PRAIS del Hospital Puerto Montt.

La sensibilidad de los educadores, su disposición al diálogo y vocación de servicio, nos permitió tocar el tema con franqueza y contactarnos con la propia experiencia de cada uno frente a la violencia, ya sea como espectadores, víctimas o gestores de maltrato en sus distintas formas; lo que permitió sensibilizar al grupo frente a un tema que sólo se distinguía en casos graves de maltrato físico o abuso sexual; así como detectar precozmente factores de riesgo y perpetuadores de violencia, vislumbrándose así la posibilidad de ejercer como agentes activos en la prevención de violencia dentro de la comunidad. Para este fin, el contacto cercano con las familias de los niños que posee la mayoría de los educadores, aparece como una efectiva instancia para ser aprovechada en tanto asumir funciones de apoyo y control social para los casos en se distingan factores de riesgo de violencia.

Dado este contacto cercano y el desgaste que tiene el trabajo con niños en alto riesgo psicosocial, es que nos pareció imperativo el fomentar estrategias de autocuidado y apoyar la concepción que existe en el centro comunitario de la importancia de las reuniones de equipo, no sólo como una instancia de autocrítica y posibilidad de mejora, sino también como una instancia de descompresión y autocuidado.

El encuentro con los padres fue una de las experiencias más difíciles de nuestra intervención, se seleccionó a un grupo de familias que tenían múltiples contactos cercanos, tanto con el centro comunitario, como en la comunidad, a fin de que la discusión generada en el taller pudiera expandirse a otras familias del campamento. Solamente asistieron mujeres al encuentro, lo que es consistente con el problema definido por la comunidad de la escasa participación masculina referida en el diagnóstico; sin embargo esto proporcionó un clima de confianza que facilitó el espacio de diálogo y cercanía entre las participantes.

En términos más específicos se logró un adecuado reconocimiento de la composición familiar y los modos de relación más significativos para las participantes; las madres demostraron una gran necesidad de compartir sus vivencias con el grupo y ser escuchadas, especialmente mostraron gran interés por intentar explicarse el por qué de las

interacciones problemáticas de sus familias. En este punto ellas mismas fueron acudiendo a su propia niñez como posible explicación de ciertas relaciones que describían como problemáticas, así como a modo de experiencia acumulada que no deseaban repetir en sus hijos. Este tema tuvo una fuerte carga afectiva y se repitió en distintos momentos a lo largo de las tres sesiones.

Se observó una gran dificultad para el trabajo en grupo al no dar espacio para escucharse entre sí, así como una fuerte necesidad de expresarse frente a otros relatando experiencias, o mostrarse de un modo aceptable para sentirse validada por el grupo.

En las actividades referentes a formas de crianza varias madres manifestaron sentir más afecto por un hijo que por el otro, lo que algunas vivían con dolor y otras aceptaban normalmente. Todas reconocían que los hijos son diferentes entre sí y que exigen distintas demandas de los padres, pero no lograron concebir la posibilidad de formas diversas de cariño y de relación hacia los distintos hijos, sin una comparación en cantidad de afecto. A partir de las historias que libremente compartieron con el grupo, se puede pensar que esto está fuertemente asociado a la vivencia del embarazo y cómo se dio la crianza temprana de los hijos según las condiciones y dificultades que estuviera viviendo la madre, tales como contar con el apoyo de una pareja, o haber sido separada tempranamente del hijo por alguna institución de colocación, entre otras.

En el grupo de madres se detectaron creencias y concepciones precipitantes y legitimadoras de VIF. Una de ellas es considerar que comparando la crudeza de sus historias con la educación que han brindado a sus hijos, estos reciben una buena crianza. También se critica fuertemente el utilizar palizas y golpizas como métodos educativos, sin embargo hacen la salvedad: ocasionalmente un "chicotazo" es una buena estrategia educativa, entendiéndose por "chicotazos" los golpes con varillas o cinturones.

Se observó que respecto a las estrategias de crianza hay algunas concepciones riesgosas, por ejemplo consideran como altamente perjudicial el no poner límites frente a los niños, ni ejercer autoridad, pero al preguntar por la forma de poner límites se refirió que esto era mediante alguna forma de castigo físico; por lo que existirían fuertes dificultades para ejercer la autoridad por medios no violentos. Del mismo modo la entrega de afecto es concebida como caricias físicas, por lo que señalan que un exceso también puede ser perjudicial al impedir mantener la autoridad por parte del adulto. Al sugerir la posibilidad de incluir entre las estrategias el premiar las conductas deseadas, no se consideró que la atención o el afecto fueran posibles premios; sino que se asoció al obsequio de objetos a los niños, lo que en realidad hacían con la frecuencia que sus medios permitían, y no sobre la base del comportamiento de los menores.

También se observó que en la dinámica familiar existe una exclusión del hombre que es coherente con la ausencia del género masculino en las sesiones. Esta exclusión obedece a la desconfianza frente al posible abuso sexual, especialmente en madres que tuvieron este tipo de vivencias en su infancia; además porque algunos han abandonado el hogar, o no han mantenido relaciones estables con las madres de los niños. Esto concuerda con la descripción que los profesionales del centro realizaron en la etapa de la evaluación diagnóstica de necesidades.

Espontáneamente se contactaron con la vivencia de su propia crianza, apareciendo historias de severo maltrato relatadas algunas con dolor, y otras en forma casi anecdótica. El poder compartir las historias, fue para ellas una experiencia contenedora, pues manifestaron alivio al saber que a otras mujeres también les había pasado lo mismo; compartieron además temor y mucha inseguridad respecto a la crianza que dan a sus hijos.

La tercera intervención se realizó en un grupo de niños que asisten al centro comunitario. Esta consistió en un taller que tenía por finalidad el desarrollo de habilidades sociales en los participantes. Se favoreció la expresión de sentimientos, creándose un espacio donde se compartieron las vivencias significativas y se manifestaron opiniones. Este objetivo fue logrado si consideramos que los niños reflexionaron y analizaron sus emociones, fueron empáticos con otros y trataron de autocontrolarse; sin embargo, se pudo observar que poseen fuertemente arraigado un estilo violento de interacción, que dificulta el generar cogniciones y conductas socialmente aceptadas que estén orientadas a metas interpersonales.

Durante el desarrollo de las tres sesiones se pudo reconocer que la expresión del miedo y la rabia aparecían en los niños en forma constante en las diversas actividades que permitían el surgimiento de emociones, lo que era ligado por los mismos participantes a las experiencias de maltrato que vivían en sus respectivas familias. Tenían una clara per-

cepción de lo que sucedía en sus contextos sociales, lo que queda al descubierto cuando se expresan. Esto nos lleva a pensar que en su mayoría son niños que viven VIF en sus hogares de manera constante.

Si bien los niños se mostraron participativos, motivados e interesados en las actividades del taller, en algunos momentos fue difícil mantener su atención y se mostraron distraídos, lo que podría haber sido influenciado por la participación de algunos niños con retraso cognitivo, a los cuales les resultaba más dificultoso concentrarse. Durante el trabajo, los niños se mostraron constantemente deseosos de lograr la atención exclusiva de las monitoras, lo que deja en evidencia la avidez afectiva que viven muchos niños en riesgo psicosocial.

Se pudo reconocer que presentaban dificultades en proponer estrategias alternativas de resolución de conflictos, si bien se constataron algunas estrategias creativas para frenar las limitaciones que les impone el medio. Por otro lado, tuvieron dificultades para expresar verbalmente sus sentimientos y exponerlos a los demás integrantes del grupo, debido quizás a un escaso apoyo en su desarrollo afectivo, lo que genera inseguridades, miedos y problemas en su autoestima.

Se pudo observar que en sus interacciones, la agresión física es altamente frecuente dentro del grupo de compañeros, lo que también se puede asociar a las serias dificultades que mostraron para encontrar estrategias no violentas de resolución de conflictos a las situaciones propuestas en las distintas actividades realizadas.

A pesar de lo señalado anteriormente, los niños mostraron interés entre sí, apoyándose constantemente; además se pudo reconocer una adecuada empatía hacia sus compañeros y los demás niños. Esto indicaría que pese al trato brusco y duro que sostienen entre sí, igualmente existen lazos afectivos que los unen, conduciendo a pensar que son niños en cuyos hogares el cariño y el cuidado no impide o no es contrario al maltrato físico.

Los niños se mostraron empáticos con las situaciones altamente estresantes que viven sus familias (desempleo, problemas económicos, alcoholismo, entre muchas otras). Además reconocieron la pena, tristeza y preocupación que esto generaba en sus padres. Por otro lado, opinaron que frente a los problemas familiares y especialmente en los casos de castigo físico, lo mejor sería irse de la casa a vivir con otro adulto significativo; como por ejemplo, tíos o abuelos; lo que podría estar relacionado con el hecho de que algunos niños del grupo vivían con familiares cercanos o en colocaciones familiares.

Conclusiones

La violencia intrafamiliar es una problemática de alta complejidad, porque atañe a distintas áreas del individuo (su historia, su situación actual, sus recursos personales, salud física y mental), a variables contextuales (como la condición de pobreza), sistemas valóricos y de creencias culturales, realidades institucionales, etc. Las aproximaciones de influencia ecosistémica señalan la necesidad de enfocar el problema comprendiendo esta diversidad e integrando, por lo tanto, un abordaje predominantemente multidiciplinario (Barudy, 1999).

Abordar el problema con fines preventivos requiere de una mirada integradora que comprenda las diversas variables implicadas; en la intervención descrita en este artículo se optó por suplir las restricciones metodológicas y temporales de nuestra condición de alumnas en práctica, por un esfuerzo integrador de los distintos actores implicados en el tema, a fin de sensibilizar simultáneamente a los implicados en la comunidad. Este tipo de abordaje tuvo la ventaja de impregnar al equipo, en forma dinámica, de la realidad de los actores con los que interactuamos, por medio de una retroalimentación constante que permitió flexibilizar nuestro abordaje y ajustarlo con mayor precisión a las características de la comunidad. Una segunda ventaja de este tipo de intervención es que permitió proteger al equipo y a los participantes de caer en interacciones abusivas y discursos violentos por medio de enjuiciamientos, peligros posibles al abordar el problema de una manera más directiva.

En términos generales, esta experiencia nos enseñó la importancia de la conceptualización que existe del fenómeno a tratar y cómo esta se refleja en acciones concretas, pudimos ver cómo en algunas instituciones de la zona, una concepción restringida de prevención en violencia (lo que anteriormente describimos como prevención terciaria) tiene consecuencias altamente desgastadoras para los agentes sociales competentes, especialmente en aquellos que se encuentran sensibilizados y motivados frente al tema. Del mismo modo otra consecuencia aún más devastadora es la perpetuación de la desprotección de los niños en riesgo, pues una visión estrecha de prevención implica acciones que siempre serán tardías. Nos parece fundamental, previo a la planificación de acciones preventivas, una revisión de los conceptos desde los que se entenderá el fenómeno y una acuciosa revisión de sus implicancias prácticas.

Respecto del Centro Comunitario Padre Alberto Hurtado es posible concluir que la percepción de sus profesionales de la relevancia de la violencia intrafamiliar como un problema presente en la comunidad beneficiaria se corroboró durante el proceso de la pre-práctica, distiguiéndose factores precipitantes en las familias que allí participan, así como entre los funcionarios del centro comunitario.

Se concluye que el Centro Comunitario cuenta con recursos potencialmente relevantes para la realización de labores preventivas de VIF, tales como una infraestructura y organización adecuada; un equipo de trabajo comprometido con fines de altruismo social, que destaca por su motivación y entrega; también cuenta con una llegada al interior de la comunidad beneficiaria a nivel interpersonal e institucional, que hacen que su existencia forme parte importante de la comunidad y que, por lo tanto, permita generar cambios y mejorar sus condiciones de vida.

Para que estos recursos sean activados, se hace necesario considerar la prevención de violencia como un objetivo transversal a incluir en el desarrollo de todas las actividades del centro, destinadas tanto a los padres y niños como al propio personal del centro; debido a que las interacciones violentas plasman diversos niveles del acontecer de las personas, especialmente aquellas en donde pueden darse interacciones de tipo abusivo que, por legitimadas y cotidianas, son de difícil detección.

La implementación de acciones preventivas organizadas al interior de la comunidad, aprovechando los recursos que ellos mismos poseen, se hace muy necesaria debido a que a nivel asistencial, en el área de violencia, existen debilidades en tanto a la detección de casos y atención de víctimas, dada la escasez de profesionales especializados, tanto en la institución como en la zona, y el escaso apoyo entre las organizaciones ligadas al tema porque están saturadas, o porque no poseen los recursos suficientes.

En las familias beneficiarias del centro, cuya característica común es el alto riesgo psicosocial, se observan factores precipitantes de violencia intrafamiliar, tales como alto estrés familiar debido a la propia condición de riesgo, como a factores idiosincrásicos; también la presencia de historias de maltrato y abuso sexual en la niñez de los padres o en sus relaciones de pareja, lo que tiende a repetirse en otros vínculos así como en la crianza de los hijos; se suma a esto la presencia de creencias legitimadoras de violencia existentes en la cultura, que están fuertemente arraigadas en este grupo, que aceptan el castigo físico como medida educativa. En los niños se pudo observar una normalización de la violencia en sus interacciones sociales cotidianas, frente a otros niños y adultos, como forma de respuesta ante la frustración; mientras que expresan sentimientos de temor frente al castigo físico de los padres.

En cuanto al personal del centro comunitario se pudo observar que pese al cuestionamiento explícito del castigo físico que se realizó durante la capacitación, se lo sigue validando como forma de poner límites; puesto que, como medida educativa (golpes de poca intensidad), para ellos no sería parte de una interacción violenta; a nuestro juicio esto refleja una contradicción imperante en muchos de los adultos de hoy, que por una parte, tienen conciencia del daño que produce el castigo físico y la violencia, pero que la legitiman en su discurso; considerando para ello ocasiones en que "son necesarias", lo que da cuenta más bien de una carencia de estrategias para poner límites sin acudir a la violencia. Nos preguntamos ¿por qué si hoy es socialmente repudiado cualquier forma de castigo físico entre adultos, particularmente dentro de la pareja, no se lo repudia cuando se ejerce de padres a hijos?. Creemos que esto tiene que ver nuevamente con la falta de estrategias de resolución no violenta de conflictos y con las dificultades de empatía que los adultos poseen frente a los niños, esto nos hace pensar que vivimos en lo que Barudy (1991) describe como una "sociedad adultista."

Para contrarrestar esta situación se hace necesario comenzar con una visión autocrítica de todo adulto que trabaja con niños, y revisar sus propias formas de interacción violentas que, debido a la legitimación cultural, pueden pasar inadvertidas a nuestra propia conciencia. Consideramos que es necesario que el centro comunitario revise sus estrategias, para poner límites en el trabajo con los niños desde una visión cuestionadora del castigo físico y de las interacciones violentas; sólo entonces podrán desarrollar una actitud crítica y proponer desde su interior (trato con los niños y relaciones profesionales) un modelo de estrategias no violentas de resolución de conflictos.

Tomar una postura preventiva en torno a violencia requiere primero de una postura autocrítica, para luego fomentar la detección de interacciones matratadoras al interior de la comunidad que abarca el centro, lo que es sin duda un intenso desafío y

una opción por el respeto a la dignidad de las personas. Tal opción es sin duda un riesgo, riesgo de "verse afectado por lo que le pasa a otros," riesgo de una lucha incansable, riesgo que sin duda está basado en un acto de amor, que dignifica al que ha sido abusado, ya que, como dice Barudy (1999): "El amor es el antídoto más importante a la cultura de la violencia."

Referencias

Arón, A. (2000). Un programa de educación para la no-violencia. *Psykhe, 9*, 25-39.

Álvarez, P. & Olivarí, C. (1993). Terapia coactiva del maltrato infantil: La rehabilitación familiar en el contexto judicial. *Pshyke, 2* (1), 53-57.

Barudy, J. (1999). *Maltrato infantil. Ecología Social: Prevención y reparación*. Santiago: Galdoc.

Barudy, J. (1991). *Dictaduras familiares, maltrato infantil, incesto. Una lectura sistémica del maltrato infantil.* Trabajo presentado en las Terceras Jornadas de Terapia Familiar. Santiago, Chile.

Cárdenas, R., Torres, A. & Utz, M. (1997, Agosto). *¿Qué es la VIF?* Ponencia presentada en el taller de VIF realizado por el Servicio de Salud Llanquihue, Chiloé, Palena, Unidad de Capacitación.

Casas, F. (1991). Cuestiones éticas en la intervención psicosocial. En A. Sánchez (Ed.), *Psicología comunitaria* (pp. 14-23). Barcelona: PPU, SA.

Corsi, J. (1999). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención.* Barcelona: Paidós.

Hogar de Cristo. (1998). *Evaluación Centro Comunitario Padre Hurtado Puerto Montt.* (Manuscrito no publicado).

Martínez, J. (2000). Prevención del abuso sexual infantil: Análisis crítico de los programas educativos. *Psykhe, 9*, 63-74.

Pichardo, A. (1993). *Planificación y programación social.* Buenos Aires: Humanitas.

Sluzki, C. (1998). *La red social: Frontera de la práctica sistémica.* Barcelona: Gedisa.